

## PIEZAS GARANTIZADAS

Garantía Eléctrico GP1

Límite máximo por averías 5.000 € (Impuestos incluidos).

Límite global de averías: valor venal del automóvil (Garantías de 12 meses).

- Estator - Rotor
- Cargador
- Transformadores
- Inversores
- Convertidor DCDC
- Unidad de control VCU
- Rectificador
- Sistema de frenado regenerativo
- Baterías de tracción: límite máximo de indemnización 700€. Excluido el puerto de carga y el cableado de alta tensión.
- Transmisión: diferencial, palieres y junta homocinética
- Sistema de Dirección: cremallera-motor eléctrico de dirección. Excluye: daños por desgaste normal, acoplamientos externos, juntas y retenes, topes y demás componentes no especificados.
- Sistema de Frenos: bomba de freno, compensador de frenada, servofreno, unidad hidráulica del sistema antibloqueo de frenos. Excluye: tuberías, racores, latiguillos y los demás componentes no especificados.
- Sistema Eléctrico: relé de intermitencia, bocina, PTC temperatura calefacción interior del vehículo, relés, motores de elevalunas eléctricos, motores limpiaparabrisas, unidad de control del cierre centralizado, motores de cierre.
- Sistema Suspensión: todas las piezas que se describen a continuación: barras estabilizadoras. Excluye: amortiguadores y demás componentes no especificados.
- Aire Acondicionado: todas las piezas que se describen a continuación: compresor, condensador y evaporador. Excluye: los demás componentes no especificados.
- Materiales: se hace constar que quedan cubiertos los materiales menudos que puedan ser necesarios para reponer con motivo de una avería garantizada.